

Día Internacional del Juego

SANDRA CASTRO BERNA

Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica del Maule

Desde 1998, el 28 de mayo se celebra el día Internacional del Juego, reconociéndolo como un derecho fundamental y un medio de aprendizaje y desarrollo para los niños(as). Los que, sin duda, aman jugar, porque es una actividad innata, esencial y única de los seres humanos, siendo parte fundamental de su desarrollo integral (físico, psíquico y social).

El juego ha sido y será protagonista de la infancia, independiente de su condición social, económica, raza, religión u otras características de los seres humanos. Es una necesidad inherente a cada uno, se genera de forma espontánea y natural. El juego en los niños(as) jamás será infértil, no juegan por jugar, sino que por medio de él adquieren experiencias, aprendizajes, desarrollan y pulen habilidades y destrezas. Ejemplos: aprenden reglas para la vida, comportamiento e inserción social, adquieren plenitud, y favorecen su maduración en general, e incluso liberan angustias, deseos insatisfechos y/o temores.

El juego en las aulas de Educación Parvularia, es reconocido y utilizado como una actividad natural de los niños(as) y estrategia pedagógica, cumpliendo un rol impulsor del desarrollo integral de niños(as). Y en casa, se puede complementar de la siguiente manera:

- Permitir que realicen juegos, en su propio tiempo y espacio.
- Que organicen sus juegos, evitando dirigirlos o reprimirlos.
- Que jueguen con implementos, no importando su manejo, el juego mejora su desempeño y coordinación del cuerpo en general.
- Que ejerciten sus capacidades para correr, saltar, rodar, reír, gritar, explorar, inventar, imaginar y divertirse.
- Que utilicen juguetes según su edad y necesidades, y si no los tiene le asignará un nombre y utilidad a cualquier objeto.
- Que jueguen con otros, para favorecer sus relaciones sociales.
- Evite el enojo si se ensucian, si es invitado a jugar déjese guiar y disfrute del juego.